

ACTA CP N° 1 de 2026

En Madrid, a 14 de enero, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera telemática, se celebra sesión de la Comisión Permanente, para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia gerente.
- Puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día.

1. Lectura y aprobación de las actas 24 y 25 de Comisión Permanente de 2025.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Agenda de reunión con CCOO.
- 3.2 Reunión Comisión de Igualdad ICPFCM.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Escrito persona colegiada a ayudas para participación en congresos.
- 4.1.2 Escrito persona colegiada Hospital Zendal.
- 4.1.3 Propuesta de mejora Portal Empleo.
- 4.1.4 Testimonio Zurich Madrid Rock and Roll.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Caso 2025/29.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Reglamento votación telemática.
- 5.2 Mejoras sede.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Invitación Jornada IA Colfisio.
- 6.2 Anexo de colaboración convenio Freno al Ictus.
- 6.3 Reunión Universidad Villanueva.
- 6.4 Asociación Madrileña de Leucemia.

7. Comunicación:

- 7.1 Premios Cecilia Conde.
- 7.2 Propuestas contraoferta Formedia.
- 7.3 Costes finales revista bimestral.
- 7.4 Videoconsejos.

8. Tesorería:

- 8.1 Presupuestos carpetas.

8.2 Indemnización C.R.P.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General.

9.2 Agendar reuniones de comunicación de presupuestos aprobados.

9.4 GT Intrusismo. Caso 61.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)

Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)

Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)

Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)

Olga Cures Rivas (tesorera)

Gema Gallardo Sánchez (vocal I)

Raúl Ferrer Peña (vocal II)

Marta Arce Payno (vocal III)

Aser Donado Bermejo (suplente II)

Raquel Mora Relucio (suplente III)

Luis Torija López (suplente IV)

La secretaría general solicita permiso de grabación y transcripción de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

La secretaría general, por último, solicita aprobación de la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRHH, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez procedió a abrir la sesión a las 17,30 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

En estos momentos se votan los puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día, siendo aprobados los siguientes:

- Jornada persona trabajadora.
- Difusión Congreso AEF-PED.
- Invitación Recognition Night.
- Consulta A.V..

1. Lectura y aprobación de las actas 24 y 25 de Comisión Permanente de 2025.

Quedan aprobadas las actas número 24 y 25 de Comisión Permanente de 2025 con las modificaciones propuestas por mayoría de 4 síes y una abstención.

2. Aprobación de expedientes:

**COLEGIACIÓN EXTRAORDINARIA APROBADA POR AURORA EL 05/01/2026
ALTA**

**C.J. 14/01/2026
ALTAS**

BAJAS

TRASLADOS

BAJA SOCIEDAD PROFESIONAL

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Agenda de reunión con CCOO.

La secretaría general recuerda que está pendiente de agendar la reunión con el representante de CCOO, la cual fue solicitada en el mes de diciembre. Se acuerda convocarle el miércoles 21, a las 16h.

3.2 Reunión Comisión de Igualdad ICPFCM.

La secretaría general informa de que los miembros de la Comisión se han reunido en el día de hoy. Se han puesto en común los datos obtenidos, teniendo en mente que las acciones a realizar son de formación, sensibilización y concienciación.

Se informa de que los miembros de la Comisión han quedado en mandar propuestas de mejora esta semana para poder aprobarlas en la próxima Junta de Gobierno.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Escrito persona colegiada a ayudas para participación en congresos.

Se recibe solicitud de información de una persona colegiada acerca de los proyectos que la Junta de Gobierno ha valorado de compañeros en relación con ayudas económicas de asistencia a congresos.

Se debate y se acuerda enviarle extractos de las actas donde se han tratado estas propuestas, informando de que son proyectos que ya de por sí iban a ser presentados en los congresos y la petición de colaboración ha sido a posteriori a la Junta de Gobierno.

4.1.2 Escrito persona colegiada Hospital Zendal.

Se recibe escrito de una persona colegiada para poder ayudar desde nuestra Institución la posibilidad de que estén coordinados en el Hospital Isabel Zendal por una persona fisioterapeuta, hasta ahora se encarga de ello personal de enfermería.

La vicesecretaria general opina que se podría contactar con la gerencia del Hospital y solicitar que se cree la figura en mismo.

La decana cree que la pertenencia funcional de este hospital es de La Paz, pero mantienen bastante independencia en la gestión y los fisioterapeutas que allí trabajan se organizan solos para todo. Está de acuerdo en que el escrito debería informar que debido al número elevado de fisioterapeutas que tienen debería existir la figura de coordinador.

La vicesecretaria añade que hablará con una persona del Hospital La Paz para tener más información.

4.1.3 Propuesta de mejora Portal Empleo.

Se recibe escrito con propuesta de mejora para el Portal de Empleo para que los empleadores puedan revisar los currículums de los profesionales que estén registrados sin que éstos tengan que aplicar en la oferta.

La vicesecretaria general considera una mejora el poder hacerlo y que los profesionales suban su CV en pdf, añade además que está esa posibilidad de poder subirlo, pero no de los empleadores de revisarlo.

La tesorera opina que no deberíamos realizar acciones por posibles incumplimientos de la Ley de Protección de Datos.

El vicedecano, debido a este debate, considera necesario poder eliminar la opción de subir el documento con el CV.

Se debate sobre ello y sobre la forma idónea de poder realizar la conexión entre el profesional y el empleador, y se acuerda desactivar la función de subir el CV, para lo que se contactará con el proveedor de la página web.

4.1.4 Testimonio Zurich Madrid Rock and Roll.

Se recibe escrito en la Institución de una persona que presenta su historia de superación con la enfermedad de colitis ulcerosa, pudiendo correr en estos momentos carreras a pie. Por ello, nos solicita colaboración para poder conseguir un dorsal para la Zúrich Madrid Rock & Roll Running Series.

Se valora el caso y se acuerda no establecer la colaboración ya que no es un profesional de la Fisioterapia ni los asistentes a la reunión ven relación con la profesión. La responsable de Coordinación Técnica y RRHH añade que, una vez revisadas sus redes sociales, tampoco menciona a la fisioterapia.

La secretaria general aprovecha para establecer un acuerdo de sorteo de las 10 inscripciones que se tienen para la mencionada carrera, y propone hacer como habitualmente se procede, 5 para boletín y 5 entre comisiones, siendo aprobado por asentimiento.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Caso 2025/29.

Se recibe reclamación de un paciente que refiere quemaduras a nivel del periné tras una intervención con radiofrecuencia en la zona. Se debate y se acuerda remitir al seguro de responsabilidad civil.

5. Proyectos Internos:

5.1 Reglamento electoral.

Toma la palabra el suplente IV para informar que ha estado trabajando en ello y comparando diferentes normativas para ajustarlas a nuestros Estatutos.

Solicita respuesta acerca de si queremos que quede reflejado en el reglamento que agosto sea inhábil. Se debate sobre ello y, en coherencia con nuestros propios Estatutos, y viendo que la eficiencia de ese mes en gestiones puede verse mermada, se acuerda definirlo como inhábil.

También recuerda, que para poder llevar adelante este proyecto, nuestros Estatutos modificados han de estar publicados en el BOCAM.

Sobre este Reglamento, el suplente IV pone sobre la mesa varias cuestiones como el aumento del número de mesas electorales, la obligatoriedad de un debate electoral o las atribuciones de la Junta Electoral. En este sentido comenta que sería interesante resaltar que la Junta Electoral no puede sancionar, recayendo esta competencia en la Junta de Gobierno del ICPFCM. Estas decisiones de Junta solo podrán ser revocadas por la Comisión de Recursos. La gerente informa de que la última modificación de los Estatutos de 2017 tardó siete meses en hacerse pública en el BOCAM.

El suplente IV considera necesario hacer una difusión de todo el proceso en positivo para informar a los colegiados de cómo son las gestiones a partir de la aprobación de la modificación de los Estatutos en la Asamblea General.

Se compartirán borradores del reglamento en las reuniones de Junta de Gobierno de los próximos meses para avanzar en ello.

5.2 Mejoras sede.

Se llevarán a reunión de Junta de Gobierno diferentes empresas que puedan llevar el proyecto del mobiliario y mejora del decanato, sala de juntas y sala de comisiones.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Invitación Jornada IA Colfisio.

Se confirmará la asistencia del vicedecano.

6.3 Anexo de colaboración convenio Freno al Ictus.

Se pondrá en común en la reunión de Junta de Gobierno de la semana que viene.

6.4 Reunión Universidad Villanueva.

Se recibe petición de reunión con orden del día sin cerrar de la universidad.

Se debate sobre ello y se acuerda informarles de la posibilidad de valorar un beneficio y acuerdo para nuestras personas colegiadas, además de explicarles de que nuestra Institución

puede dar charlas de orientación laboral. También se añadirá que, más adelante, se quieren establecer contactos más cercanos con las universidades.

6.5 Asociación Madrileña de Leucemia.

La decana toma la palabra para informar de que le han contactado desde la Asociación para mantener una reunión que se ha agendado el 21 de enero, a las 13h, en la sede colegial, a la que acudirá, previsiblemente, la gerente del Hospital La Paz.

7. Comunicación.

Toma la palabra la responsable de Coordinación Técnica y RRII, a la que acudió junto al gestor de redes y contenidos digitales y el vicedecano, para comentar la reciente reunión mantenida con la empresa que se va a encargar de la creación de una aplicación a las personas colegiadas. Comenta que, a principio de febrero, se tendrá una aplicación en pruebas para que los miembros de la Junta de Gobierno puedan testearla y poder identificar áreas de mejora. Destaca que es una empresa que maneja muchos usuarios, la mayoría del sector salud, por lo que su expertise en nuestra área es relevante.

Solicita también poder definir un nombre para la aplicación y señala que no pueden ser más de 15 caracteres. Se debate y se aprueba por asentimiento que sea “Yo soy Fisiomad”. Se ratificará en reunión de Junta de Gobierno.

La secretaria general pone en común el hecho de que el gestor de redes y contenido, cuyo trabajo se realiza a distancia en otra comunidad autónoma, ha venido a la sede por trabajo a petición de su responsable y el billete ha sido costeado por él mismo. Se debate sobre ello y se acuerda que sea el Colegio quien costee el precio de los billetes cuando sea necesaria su presencia.

7.1 Premios Cecilia Conde.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII solicita a los miembros de la Comisión Permanente que revisen la BBDD propuesta para los invitados, tal y como se acordó en la anterior Junta de Gobierno.

En estos momentos la vicesecretaria general comparte el Excel y se debate sobre la idoneidad de los invitados. Se acuerdan las personas que serán invitadas.

El vicedecano recuerda que hay que mirar bien e invitar a todas las presidencias de las comisiones.

La responsable continúa informando de que se ha confirmado y está en gestiones todo lo que hasta ahora se ha aprobado: cóctel, copa de bienvenida, presentador y coro.

7.2 Propuestas contraoferta Formedia.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII expone los costes que la empresa ha propuesto y las diferentes tareas que va a asumir.

Se debate sobre todo ello y, tras la propuesta de la decana de mantener una reunión informal con ellos para exponer esta temática, se esperará a la Junta de Gobierno para poder tomar una decisión.

7.3 Costes finales revista bimestral.

Se exponen los costes de la revista propuestos, pero solo a modo informativo ya que ha de aprobarse en reunión de Junta de Gobierno

Se acuerda que los números salgan el 15 de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y enero, pudiendo ser modificado esta última a un especial final de año.

7.4 Videoconsejos.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII toma la palabra para explicar los cambios que ella ha propuesto para el proyecto como que los vídeos puedan ser editados en formato vertical para RRSS o que el mensaje principal se diga en los primeros 20 segundos de creatividad.

El vicedecano opina sobre el poco retorno que hasta la fecha se ha tenido del proyecto y de si es viable continuar con ello. La responsable de Coordinación Técnica responde que con estas modificaciones se puede sacar mucho partido y considera que la calidad del contenido y el coste son muy buenos.

Se debate sobre ello, estando de acuerdo los asistentes en la reunión de que se apruebe la opción de 6 videoconsejos. Se volverá a tratar en reunión de Junta de Gobierno.

8. Tesorería:

8.1 Presupuestos carpetas.

La secretaria general informa de las diferencias de las carpetas propuestas por cada presupuesto. Se debate sobre ello y se tomará una decisión en la reunión de Junta de Gobierno.

8.2 Indemnización C.R.P.

Se informa de que se ha llegado un acuerdo con la parte interesada de 2000€ como mejora de la indemnización y 300€ de mejora del bonus.

La decana informa de que el acuerdo ha sido por un despido objetivo y ratificado por ambas partes.

En conversaciones previas, la decana propuso que, si se llegara a juicio por falta de acuerdo de ambas partes y se perdiera, se costeara con la remuneración de los miembros de la Junta de Gobierno, propuesta que apoyaban algunos miembros.

Se hará constar en acta de Junta de Gobierno de nuevo este hecho.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General.

- La vicesecretaria general toma la palabra para informar de que algunas personas de la Comisión de Sanidad Pública no han podido asistir a la reunión que se ha mantenido previa a esta reunión de Comisión Permanente al no tener firmado el compromiso de confidencialidad. Añade que hay que valorar si se les da de baja de la Comisión.

Sigue informando sobre la reunión que ha mantenido la Comisión de Salud Pública en la cual el presidente, A.S., ha reiterado que quiere continuar con el cargo y ha solicitado para ello la confianza de la Comisión, la cual le ha sido dada por unanimidad.

R.F.B., será la secretaria de la Comisión y la vicesecretaria general será el tercer miembro de la junta directiva.

Se menciona también que se convocará una nueva reunión en unas 3 o 4 semanas.

La aprobación del reglamento del régimen interno de la Comisión está redactado a falta de aprobación.

En la reunión se han puesto en común los diferentes temas de interés de proyectos de Sanidad Pública, como es la demanda con los abogados al proyecto de prescripción de actividad física. Se pusieron sobre la mesa también los puestos de gestión en Atención Primaria para fisioterapeutas.

- *La vicesecretaria general también informa de que se ha reunido la Comisión de Terapia Acuática.*
- *El suplente IV recuerda que hay que agendar la reunión de comisiones anual.*

9.2 Agendar reuniones de comunicación de presupuestos aprobados.

La secretaria general propone mantener el envío de las comunicaciones por mail, en vez de la propuesta aprobada de que se reúnan el vicedecano o la decana, junto con el enlace y el presidente de la comisión.

Se acuerda hacerlo de esta manera, previamente se pondrá en común con miembros de la Junta de Gobierno.

9.4 GT Intrusismo. Caso 61.

Se presenta la respuesta del asesor jurídico al caso 61 de intrusismo. Para poder enfocar mejor las acciones se le solicitará de nuevo cuáles son las mismas acorde a su criterio.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Jornada persona trabajadora.

Se pone de relieve la necesidad de llegar a un acuerdo para la realización de la jornada de una persona trabajadora de cara al periodo vacacional. Se debate sobre ello acordándose que sea la misma persona la que realice su propuesta acorde a sus necesidades.

También se pone sobre la mesa la distribución de tareas y la gestión del central.

- *En estos momentos toma la palabra la responsable de Coordinación Técnica y RRII para comentar que ha estado en contacto con la organización de la Carrera de la Primavera y propone poder meter en la bolsa del corredor un marcapáginas con un QR que dirija a nuestra página web. Para poder tomar una decisión se presentarán presupuestos para la elaboración de los mencionados marcapáginas.*

10.2 Difusión Congreso AEF-PED.

Se difundirá según nuestro protocolo de difusiones.

Además, se agradecerá la asistencia pero no se tendrá representación institucional.

10.3 Invitación Recognition Night.

Madrid Convention Bureau nos invita a su evento el día 5 de febrero. Se debate y se acuerda no tener representación institucional.

10.4 Consulta A.V..

El vicedecano pone en común la conversación mantenida con el fisioterapeuta con el cual colaboramos en la difusión de su evento, según la cual, se ha invitado a algún miembro de la Junta de Gobierno, pero no se ha obtenido respuesta. Se debate y se considera no tener representación institucional en el mismo.

11. Ruegos y preguntas.

- *El vicedecano informa de que ha recibido la propuesta de realizar una actividad para colegiados en una feria de productos extremeños por parte de un proveedor conocido. Y solicita la opinión de la Junta sobre la posibilidad de profundizar más en la propuesta o no. La opinión mayoritaria de la Junta es que esa colaboración estará condicionada por la fecha de la fiesta de la persona colegiada que está por definir.*

- *La decana solicita información acerca de si la Universidad Alfonso X ha respondido a la petición de reunión.*

- *Comenta además sobre la fecha de caducidad de su firma digital institucional, considerando necesario tener control sobre ello para no perjudicar, como ha ocurrido en esta ocasión, a la organización al no poder renovarla con la agilidad suficiente.*

- *La secretaria general informa a los asistentes sobre las gestiones con la abogada del proceso A1, del asesor jurídico de la Institución y el del CGCFE. La vicesecretaria general recuerda que una de las personas colegiadas decidió no seguir adelante y solicitó la sentencia para poder pagar las costas.*

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 21.59 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.